




"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: Dirección de Desarrollo Económico.		Título de la Regulación: "Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico"	
Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.E. Enrique Trejo Córdova.		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 06 de octubre 2022.	
Punto de Contacto: Av. Adolfo López Mateos esquina Calle Geranio, número 500, Colonia Isidro Fabela. Teléfono: 712 1225901 Correo: desarrollo.economico@atlacomulco.gob.mx	Fecha de recepción: 07/octubre/2022	Fecha de envío: 07/octubre/2022	
Nombre de la Reglamentación "Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico"			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN Integrar la información básica de la Dirección en cuanto a las funciones a fin de concentrar todos y cada uno de los procedimientos que realizan los departamentos coordinaciones y áreas que conforman esta dependencia municipal, para guiar los tramites y servicios que requiera la ciudadanía así como ser un referente para las servidoras y servidores públicos en la ejecución de sus funciones.			
II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN Facilita el proceso de inducción del personal y permite la orientación de las funciones y responsabilidades del cargo al que han sido asignados, así como aplicar programas de capacitación.			
1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			x
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			x
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			x
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			x
III.- ANEXOS Se remite el proyecto de Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico.			
Elaboró  M.D.F. Gabriela Bastida Montiel Auxiliar Jurídico y Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno  Lic. Miguel Ángel Ruiz Sánchez Coordinador de Asuntos Jurídicos	Autorizó  L.A.E. Enrique Trejo Córdova Director de Desarrollo Económico	